

19/01/25

Detenido por disparar con una escopeta desde el balcón de su vivienda en Alicante

Resumen

La actuación de la Guardia Civil permitió identificar y localizar al autor de los disparos

La colaboración ciudadana fue clave para resolver el delito e identificar al autor y al propietario del arma

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Harry 4", ha detenido a una persona de 47 años por presuntos delitos de tenencia ilícita de armas y desórdenes públicos, tras disparar con una escopeta desde el balcón de su vivienda.

Gracias a la colaboración ciudadana, la Guardia Civil recibió un vídeo, enviado de forma anónima, en el que se veía a una persona realizando varias detonaciones con una escopeta.

Las imágenes mostraban cómo el autor efectuaba al menos cuatro disparos al aire desde su domicilio, en la noche de Nochevieja, justo después de las campanadas, mientras era grabado. Tras la investigación, los agentes lograron ubicar la vivienda en un edificio de Alicante.

Una vez detenido, los agentes lograron verificar que no poseía la licencia de tenencia y uso de armas. Se trataba de una escopeta de calibre 12, registrada a nombre de otra persona, quien figuraba como su legítimo propietario.

Al detenido se le imputan los delitos de tenencia ilícita de armas y desórdenes públicos, y ha sido puesto a disposición del Juzgado de Guardia de Villajoyosa.

Además, la escopeta intervenida junto a su guía de pertenencia, ha quedado depositada en la Intervención de Armas y Explosivos de Benidorm a disposición del juzgado. El propietario del arma ha quedado pendiente de comunicación por parte de los especialistas de dicha Intervención, de las posibles infracciones que puedan derivarse de estos hechos.

La investigación ha sido llevada a cabo por el Equipo Territorial de Policía Judicial de la Guardia Civil.

La Guardia Civil recuerda la importancia de la colaboración ciudadana para garantizar la seguridad pública e insta a comunicar cualquier hecho similar a través del teléfono 062 y de los canales oficiales que encontraran en la siguiente dirección:

<https://www.guardiacivil.es/es/colaboracion/index.html>

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Alicante, en el teléfono 96 514 56 60, extensión 0610011 o en el 661848789.

Imágenes

